

GED ANDALUCIA URBANO II, S.I.C.C., S.A.U.

PROYECTO FUNDACIÓN HISPANIA MÚSICA

Objetivo: Mejora del entorno urbano y revitalización de ciudades.

Localización: Málaga

Inversión Elegible: 1,4 M€.

Inversión FdF: 0,71 M€.

Repercusión:

El Proyecto promueve la construcción de la Fase I de la Sede de la Fundación Hispania Música, y la explotación y mantenimiento de ésta, con un impacto previsiblemente significativo en el desarrollo socioeconómico y cultural de la ciudad de Málaga, en tanto que:

- el Proyecto supone la creación de un nuevo espacio educativo y cultural inexistente en la zona y posee una localización óptima para el perfil de alumnos potenciales.
- Utiliza un suelo en concesión en zona de expansión de la ciudad para incrementar la oferta de educación musical.
- Se estima que intervengan durante la fase de construcción más de 20 trabajadores y cuente en su fase de explotación con más de 10 empleos directos.

Al construirse sobre una parcela municipal, a través de una concesión de dominio público otorgada por el Ayuntamiento de Málaga, contribuye al impulso de inversiones para la explotación de bienes públicos, utilizando fórmulas de colaboración público-privada.

Descripción:

La sede se compone de cuatro fases de actuación. La Fase I llamada Collegium Musicum es un centro formativo musical que contará con espacios docentes como salas de ensayo, salas audiovisuales y aulas de diferentes tamaños y capacidad, diseñadas para la enseñanza tanto de materias teóricas y grupales como de las materias necesarias para poner en marcha la carrera musical de los alumnos, espacios administrativos y el equipamiento educativo necesario.

Fundación Hispania Música, promotor del proyecto, se constituyó en 2012 con el objeto de preservar, difundir y promover el Patrimonio Musical Universal a través de la Cultura, la Ciencia y la Educación. Es gestionada por cinco patronos con amplia experiencia como músicos de orquesta de cámara, y en la investigación y la docencia musical. Actualmente imparten formaciones musicales a un total de 16 alumnos en edades tempranas y 5 adultos en el IES Teatinos que se encuentra en la parcela contigua a la del Proyecto objeto.

La parcela adjudicada en concesión en 2016 por un plazo de 35 años está ubicada en el distrito de “Teatinos-Universidad” y tiene una superficie de 2.030 m².

La inversión total del proyecto es de 1,5 M€, siendo la inversión máxima elegible de 1,4 M€. La operación se estructura a través de un crédito senior otorgado 0,7 M€ por GED a la Fundación Hispania Música completándose con 0,7 M€ de un préstamo Senior de Fiare Banca Ética y 0,1 M€ de aportaciones del Promotor. El préstamo de GED se concede en las mismas condiciones que el otorgado por Fiare Banca Ética. El total de aportaciones de GED no superarán en ningún caso el 70% de la inversión elegible y el Proyecto contará con un mínimo del 30% de la inversión de fondos privados.

GED Andalucía Urbano ha contado en esta transacción con el asesoramiento legal de Merac Legal & Tax Lawyers y Doblás Abogados, así como de JRA Desarrollo Técnico De Arquitectura en la parte técnica y de Aninver en el estudio de viabilidad.

GALERIA FOTOGRÁFICA

